

REIVINDICACIONES

1. Mecanismo para mejorar la administración de parqueaderos a través del uso de cámaras (2) junto con elementos de alto contraste (4 y 5) instalados en la bahía del parqueadero caracterizado por: Uno o más elementos de alto contraste (4 y 5) ubicados en una o más bahías de parqueo; uno o más sensores de imagen (2) apuntado hacia una o más bahías de parqueo que puede detectar (7) los elementos de alto contraste (4 y 5) instalados o pintados en la bahía de parqueo y los cuales permiten indicar el estado de ocupación de la bahía de parqueadero.
2. Mecanismo para mejorar la administración de parqueaderos a través del uso de cámaras (2) que cuentan con un módulo (3) de luz infrarroja (7) para detectar elementos reflectivos (4) , lo que permite identificar el estado de ocupación de la bahía de parqueadero caracterizado por uno o más elementos emisores (3) de luz infrarroja (7) apuntando hacia una o unas bahías de parqueo; uno o unos sensores de imagen (2) apuntado hacia las mismas bahías que apunta el emisor (3) de luz infrarroja (7) y que detecta los elementos reflectivos (4) sobre los que se refleja la luz infrarroja (7) .
3. Mecanismo para mejorar la administración de parqueaderos a través del uso de cámaras (2) para detectar comportamientos de vehículos sospechosos caracterizado por una cámara (2) que apunta a una bahía de parqueo y que captura la imagen de la placa (11) de un vehículo (9) estacionado; una cámara (2) diferente a la anterior que apunta a otra bahía de parqueo y que captura la imagen de la misma placa (11) en un periodo menor a 6 horas (12).
4. Mecanismo para mejorar la administración de parqueaderos a través del uso de cámaras (2) para agilizar el ingreso de vehículos a un parqueadero entregando el recibo después de estacionar caracterizado por: una o más cámaras (2) que capturan la placa de uno o más vehículos (1) que ingresan o se estacionan en un parqueadero; un dispositivo emisor (14) de recibo el cual contiene la placa del vehículo parqueado y la hora a la que la placa del vehículo (1) fue capturada por la o las cámaras (2).
5. Mecanismo para mejorar la administración de parqueaderos a través del uso de cámaras (2) para optimizar la identificación de vehículos que usan TAG RFID (15) que ingresan a un parqueadero, caracterizado por: una o más cámaras (2) para capturar la imagen de placa (17) de uno o más vehículos (1); una o unas lectoras RFID (16) para leer los TAG RFID (15) de los vehículos (1) a los cuales se les capturó la placa (17); uno o unos dispositivos de almacenamiento para guardar los registros de las placa (17) y de los TAG RFID (15) que coincidan en un mismo vehículo.
6. Mecanismo para mejorar la administración de parqueaderos a través del uso de cámaras (2) optimizando el uso de bahías privadas, caracterizado por una o más cámaras (2) que capturan la imagen de una o más bahías y permiten detectar el estado de ocupación de una bahía; uno o unos indicadores luminosos o pantallas electrónicas (19) que indiquen el estado de disponibilidad de una o más bahías; un dispositivo móvil y/o computador (18) donde un usuario (13) autorizado modifica el estado de disponibilidad de una o más bahías y/o determina el estado de ocupación de una o más de las bahías asignadas al usuario (13) autorizado.
7. Mecanismo para mejorar la administración de parqueaderos a través del uso de cámaras (2) optimizando el uso de bahías privadas, caracterizado por una o más

cámaras (2) que capturan la imagen de una o más bahías y permiten detectar el estado de ocupación de una bahía; una o unas barreras electrónicas (20) de bloque que dependiendo de la disponibilidad de la bahía, ésta se abre o se cierra; un dispositivo móvil y/o computador (18) a través del cual un usuario (13) autorizado puede cambiar el estado de disponibilidad de una o más bahías y/o permite evidenciar el estado de ocupación de una o más de las bahías asignadas al usuario (13) autorizado.}

8. Mecanismo para mejorar la administración de parqueaderos a través del uso de cámaras (2) donde se combinan dos o más de las reivindicaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7.